



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 26 JUN 2019

Expediente Nº 21003/16.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Prof. Amanda Zarella ARAUZ MENDEZ presenta su renuncia definitiva en los cargo que revista en el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 1º de Marzo de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que fundamenta su renuncia en razón de haber recibido comunicación de la ANSES del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre altas y bajas a Docentes de los Institutos de Educación Media de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 075/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8º Sesión Ordinaria del 13 de Junio de 2019)

RESUELVE:

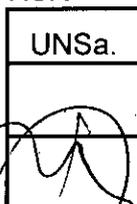
ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la **Prof. Amanda Zarella ARAUZ MENDEZ, D.N.I. Nº 92.517.082**, en los siguientes cargos del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", con efecto a partir del 1º de Marzo de 2019:

- VICEDIRECTORA, Turno Mañana.
- PROFESORA T.P.4 -12 UH de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA de 6º año.
- AYUDANTE DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN, en uso de licencia sin goce de haberes.

ARTICULO 2º.- Agradecer a la Prof. ARAUZ MENDEZ los valiosos servicios docentes y de gestión prestados durante su permanencia en el citado Instituto.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: IEM-SALTA, Prof. ARAUZ MENDEZ y Dirección General de Personal. Cumplido siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Cr. Hugo Ignacio Llimés
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta